

## Ya no se esconden

Las cifras no engañan aunque, como dice una buena compañera, sometidas a tortura confiesan cualquier cosa. Cualquier análisis de realidad social y laboral que se aborde en los últimos años nos habla de incremento de las desigualdades, empobrecimiento de la población, pérdida de derechos, en definitiva una peor situación de la población en general y particularmente de las mujeres.

¿De qué nos hablan las cifras? De tasas de desempleo insostenibles, de disminución de la renta disponible de las familias y niveles de pobreza alarmantes, de condiciones de empleo que rozan la indecencia, de menor protección social y menor cobertura de servicios públicos. Y de mayores desigualdades. Los indicadores sociolaborales de hombres y mujeres se acercan, las brechas de género disminuyen. Un espejismo que permite la tortura de datos que mencionaba anteriormente. Lo cierto es que la reducción de las brechas de género se produce por el empeoramiento de las cifras masculinas, se "feminizan" las condiciones de los varones.

La parcialidad y la temporalidad son ya, según los últimos datos de empleo, la característica principal de la contratación en España. El tiempo parcial ha sido, también en los años de bonanza, la única opción laboral de muchas mujeres, y no una opción voluntaria. La lectura no es positiva. No se nos escapan las peores condiciones de la contratación temporal o a tiempo parcial, presentes y futuras.

Llevamos tiempo afirmando que

tras el discurso de la "necesidad" de las reformas que está llevando a cabo el actual gobierno se esconde una importante carga ideológica que ya no esconden. Ya no temen afirmar públicamente, así lo hacía Susana Camarero (Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad) hace unos días, que el lugar de las mujeres sigue estando en los

**Sin igualdad de género no hay democracia plena, no hay calidad democrática. Sin la participación de las mujeres en igualdad no hay desarrollo económico ni social, no es posible el progreso mientras persistan las enormes desigualdades actuales. Sin nosotras, o relegadas a ciudadanas de segunda categoría, no hay salida de la crisis ni recuperación.**

hogares, en la reproducción y el cuidado, cuando afirmaba que "el trabajo a tiempo parcial beneficia a las mujeres" porque les permite atender a sus obligaciones de conciliación familiar. Y esta intención es la misma que esconden los recortes en políticas públicas y de igualdad de los últimos años. Recortes en servicios sociales, en educación de 0-3 años, en sanidad y dependencia, en materia de violencia de género, en atención a la dependencia... No es economía, es ideología.

El efecto de estas políticas es el aumento de la carga de trabajo reproductiva y de cuidado para las mujeres, el regreso al hogar y el control de la vida y el cuerpo de las mujeres. Lo del Ministro Gallardón no es nuevo, él ya se quitó la careta hace tiempo y no esconde su superioridad moral e intelectual respecto a las muje-

res ni su convicción de la necesidad de "tutelar" sus decisiones.

También desde la patronal estos días se sumaban abiertamente a la cruzada ideológica del gobierno. Rosell, presidente de la CEOE, ya no temía afirmar públicamente que "un millón de amas y amos de casa" se habían apuntado al paro para cobrar subsi-

dios. Una acusación que demuestra ignorancia de la realidad laboral de las mujeres y del sistema de prestaciones y que evidencia su falta de convencimiento en relación a la igualdad de género.

La situación es grave, los retrocesos enormes y están en peligro muchos de los logros en materia de igualdad conseguidos, no sin esfuerzo, en las últimas décadas. Las políticas no son neutrales al género y ha de tomarse este principio en consideración en el diseño y evaluación de cualquier política o acción. Considerar el impacto de género e incluir el principio de igualdad de género es imprescindible para garantizar desarrollo, progreso, y bienestar. Sin igualdad de género no hay progreso ni bienestar.

Dos retos se nos plantean. Revertir la situación y avanzar en



igualdad. La denuncia, la propuesta, la movilización, la acción sindical en los centros de trabajo, en defensa a los derechos adquiridos en el empleo y en la sociedad. Más empleo y empleo de calidad, servicios públicos que compensen las situaciones actuales de desigualdad y protejan a la ciudadanía, la reducción de brechas de género. Hacer visibles las desigualdades y poner en primer plano de la agenda el principio de igualdad de género.

Sin igualdad de género no hay democracia plena, no hay calidad democrática. Sin la participación de las mujeres en igualdad no hay desarrollo económico ni social, no es posible el progreso mientras persistan las enormes desigualdades actuales. Sin nosotras, o relegadas a ciudadanas de segunda categoría, no hay salida de la crisis ni recuperación.

Ya no se esconden, por esto y desde el convencimiento de que la igualdad de género es el único camino para avanzar, todos y todas estamos en la obligación de pararles y desmentir sus afirmaciones. Que no nos cuenten cuentos.

Artículo de opinión de  
**Laura Arroyo Romero-Salazar**  
Fundación 1º de Mayo CCOO



“Yo decido cuando tener un hijo. Tú no sabes nada de mí. No sabes mis circunstancias, mis miedos, mis deseos. Tú no sabes nada de mí. Solo yo sé lo que puedo hacer o no. Si en una de estas circunstancias, que tú desconoces, yo me quedo embarazada yo seré la única responsable de tomar una decisión que atañe a mi cuerpo. Mi cuerpo es mío. Mi vida es mía. Tú no sabes nada de mí”.

El cuestionamiento de las mujeres a decidir sobre su maternidad es demasiado grave como para no apoyar toda iniciativa. Es nuestro derecho como mujeres trabajadoras el tener el total derecho a decidir sobre nuestra maternidad, tanto en el deseo o no de ser madres, como el cuándo serlo, puesto que nuestro proyecto vital no tiene porque centrar en el núcleo el procrear.

Creemos que es deber de CCOO sumarse a la campaña para seguir oponiéndose a la amenaza del Anteproyecto de Ley Orgánica para la Protección de la Vida del Concebido y de los Derechos de la Mujer Embarazada. De consumarse la amenaza, esta reforma supondría el mayor recorte de derechos fundamentales de las mujeres en los últimos 30 años.

Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos que afectan al ejercicio de otros derechos fundamentales de las mujeres, como el derecho a la vida, a la salud, a la integridad, a la información y a la no discriminación. Y por tanto, el derecho al aborto es un derecho humano.

Eliminar el derecho al aborto es un grave problema de salud, según la Organización Mundial de la Salud de los 210 millones de embarazos anuales, 80 millones son no planeados, es decir 2 de cada 5 embarazos. De los no planeados, el 58% terminan interrumpiéndose. El número de mujeres que mueren a causa del aborto anualmente es de 68.000, lo que equivale al 13% de la mortalidad materna.

Además, hay que recordar que la definición de salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Según la OMS: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social».

## Mi cuerpo es mío

El actual anteproyecto habla de la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, pero no habla para nada de cómo va a proteger esa vida, ni a las mujeres, solo habla de cómo evitar el aborto y de cómo se va a regular legalmente y de quién va a ser culpable o no del mismo. No da seguridad a ninguna mujer embarazada de cómo va a seguir adelante, sin trabajo, algunas sin formación, incluso sin estudios, que hayan sufrido violencia o que hayan sido abandonadas,... o simplemente que no quieran ser madres.

El anteproyecto de Ley realmente no sólo no protege a las mujeres, sino que las sume en una situación de indefensión, provocando en ellas un motivo más de malestar que se añade a una situación de precariedad laboral y del empleo y la falta cada vez mayor de servicios sociales.

La propuesta de Gallardón empeora la ley actual, atenta contra la libertad y el bienestar de las mujeres y, además, introduce un plus de angustia entre las más pobres que tendrían que viajar a otros países o jugarse aquí la vida.

“No siempre el desenlace es como la publicidad sugiere. Ella, a veces también con tragos, cede. Después de varios rollos, viene un retraso y ella se preocupa. Él insiste en que no pasa nada. Con la prueba de embarazo positiva, la angustia para ella ya es crítica. Contar o no en la casa, estudios o crío, IVE o no IVE. ¿Qué hacemos? Él sigue tranquilo. Pasó lo peor, pero no pasa nada. Sintiendo protegido por el discurso, es él quien acude a la fórmula salvadora: "oye tía, es tu cuerpo, decide tú". Por lo general, él se va tranquilo con su música, su rollo y su no pasa nada a otra parte. Unas IVE, otras no IVE, pero las secuelas recaen sobre ellas y sus familias.”

El aborto inducido parecería un problema exclusivamente femenino. No sólo somos nosotras las que “enfrentamos la dura realidad del embarazo no deseado”. También somos nosotras las que tenemos la capacidad de evitarlo, por lo visto, en un

mundo machista y ultra católico, no laico como se nos vende. Somos nosotras las que deseamos familias más pequeñas y somos nosotras las responsables del uso efectivo y consistente de la contracepción.

Fuera de los médicos y los proveedores del sector salud, una de las pocas oportunidades en las que se hace alusión a los hombres es para referirse a los que le impiden a las mujeres buscar atención después de una complicación en el aborto.

Es poco el interés por el papel actual del parejo en los embarazos indeseados o en la decisión de interrumpirlos. Parece persistir la idea que ellos siempre se oponen. La irrelevancia del rol masculino es tal que los anticonceptivos se mezclan apresuradamente, y la píldora se agrupa con el preservativo en los métodos “que requieren reabastecimiento”. Así, implícitamente se supone que nosotras controlamos tanto la pepa como el preservativo. Eso, a pesar de que se señala que “el aumento en la proporción de mujeres solteras que son sexualmente activas ha tenido un impacto en los niveles actuales de embarazo no planeado”. O sea, un escenario más consistente con el forcejeo del clip español que con la autonomía contraceptiva de la mujer.

Ya en 2005, el preservativo era el método más popular entre las adolescentes y, además, entre las que no usaban ningún método, la principal razón era la oposición de la pareja. Actualmente para él, que sea la mujer quien decida -porque se trata de su cuerpo- sería más una garantía que una desafío: “aún sin preservativo, a mí no me pasa nada”.

El supuesto, a veces explícito en el debate, que ellos no aceptan el aborto porque quieren imponer más hijos en una pareja establecida, está caduco. Ya no se trata tanto del patriarca que busca una familia grande sino cada vez más del Peter Pan que, como el tradicional amante, no quiere asumir nuevas responsabilidades. En este contexto, insistir que un embarazo sorpresivo lo debe resolver la parte



anfitriona de las secuelas es, como principio de responsabilidad extracontractual, uno de los más insólitos que se puedan oír. La consecuencia de la consigna es tan obvia como perversa para ellas: el causante masculino puede lavarse las manos.

La mujer española de hoy, decide cuando y como quiere ser madre, si en un momento de su vida quiere apostar por ello.

La mujer de hoy, entre 25 y 50 años, es la mejor preparada de toda la historia española. Superado el mito de vernos relegadas a las tareas domésticas y a la crianza de la prole, en los años 80 nos echamos al mercado laboral y profesional con la ley en nuestra mano. Son muchos los años de retraso que les llevamos a los hombres en ese sentido, puesto que antes no se nos permitió ni estudiar ni trabajar, o por lo menos hasta que pasáramos por vicaria. Hoy en día, la mujer quiere ser independiente económica, laboral y personalmente de la pareja. Y por este hecho pasa el decidir si se prioriza lo laboral de la maternidad (decidir si en algún momento de la vida deseamos ser o nos madres) y cuando. No solo la mujer debe “verse obligada a abortar” en caso de mala situación económica (que no es poco), sino que tenemos la libertad de decidir en que momento de nuestra vida deseamos serlo.

CCOO por tanto aboga por la libre elección y decisión de toda mujer de nuestro tiempo a hacer con su cuerpo con lo que desee, y por tanto ningún gobierno debe coartar en ningún momento ese derecho, vital y humano, en el que la mujer es dueña de si misma y en la que se dicta que tiene los mismos derechos que el hombre a todos los niveles, incluidos el personal, social y laboral.

Artículo de opinión de  
**Pilar Limón**  
Secretaria de Política Social y Empleo de CCOO Albacete

## Jornadas sindicales “Igualdad y condiciones de trabajo”

# CCOO CLM analiza cómo impulsar la igualdad en el ámbito laboral

Es un hecho que la desigualdad de género aumenta en CLM, en España y en Europa. La crisis y las políticas de gobiernos como el de nuestro país y nuestra región, basados en la austeridad no tienen más fronteras que las ideológicas y suponen un ataque al empleo de las mujeres y a sus derechos.

Para CCOO la igualdad de género es un asunto prioritario del movimiento sindical, por el que trabajamos día a día y estamos comprometidos. Dentro de este afán por conseguir una mayor igualdad en el seno de las empresas, el sindicato lleva a cabo diferentes acciones como la I Jornada regional “Igualdad y condiciones de trabajo” celebrada en la capital regional el pasado 25 de junio que reunió a más de 70 delegados y delegadas sindicales y en la que se abordó cómo impulsar las políticas a implementar en las empresas para alcanzar la igualdad real entre sexos.

La inauguración de la jornada, que se enmarca dentro de las actividades del Aula de Estudios Laborales y Seguridad Social UCLM-CCOO, corrió a cargo del secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, la secretaria regional de Mujer de CCOO CLM, Raquel Payo, y Joaquín Pérez Rey, profesor de la UCLM.

Gil afirmó que “un país que desprecia la inteligencia de las mujeres está condenado al fracaso y en España llevamos años en los que las políticas de los gobiernos de España y de Castilla-La Mancha están despreciando la inteligencia de las mujeres, impidiendo que desarrollen plenamente su actividad laboral, dificultando su incorporación al mercado laboral e, incluso, apartándolas de él para maquillar los datos de desempleo”.

En este sentido, el líder regional de CCOO exigió a los gobiernos un cambio en las políticas que están llevando a cabo y que están perjudicando más a las mujeres, a su empleo y a sus derechos.

Asimismo, hizo un llamamiento a los empresarios para que se conciencien de que las mujeres “son imprescindibles para que este país se pueda desarrollar”. Gil manifestó que “en las empresas ha habido un cambio de cultura, pero hay que seguir trabajando para avanzar en la igualdad, para que se implanten planes de igualdad que sean efectivos y que estén negociados, ya que estos planes son fundamentales para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres”.



**Las crisis, las políticas de austeridad y los recortes se están cebando con las mujeres, con su empleo y sus derechos**

**CCOO exige a los gobiernos un cambio en las políticas de recorte que están llevando a cabo**

**El sindicato llama a los empresarios a tomar conciencia de que las mujeres son imprescindibles para que el país se pueda desarrollar**

Por su parte, la secretaria regional de Mujer de CCOO subrayó la necesidad de contar en las empresas con delegados y delegadas que promuevan políticas igualitarias que se instauren a través de planes de igualdad. Y más en estos momentos en los que “estamos asistiendo a un claro retroceso legislativo e ideológico que resulta incompatible con el avance social en igualdad y paridad. La carga ideológica de los recortes impuestos por el Gobierno, tienen como consecuencia inmediata que las mujeres se queden en casa, atendiendo exclusivamente al hogar, al marido y al cuidado de los hijos, los ancianos y los enfermos o dependientes”.

La crisis, las políticas de austeridad y recortes de los gobiernos están afectando más a las mujeres. La Reforma Laboral aprobada por el PP ha supuesto que la destrucción de empleo se haya cebado especialmente con las trabajadoras. Los recortes presupuestarios en políticas de igualdad o para prevenir la violencia de género están teniendo graves consecuencias para las mujeres. Asimismo, el desmantelamiento de los servicios sociales, como la dependencia, suponen un doble castigo para ellas, continuó.

Asimismo, Payo recordó que las mujeres siguen cobrando menos que los hombres, los cuales ganan un promedio de casi 6.000 euros más al año. El salario medio de las trabajadoras debe aumentar un 30% para equipararse al de los varones.

## Jornadas sindicales “Igualdad y condiciones de trabajo”

Por otro lado, Pérez Rey, destacó la importancia de este tipo de jornadas para analizar cómo combatir las desigualdades que hay en los centros de trabajo. “Vivimos en un país de desigualdad y en el que el Estado social y de bienestar se derrumba con las políticas que se están llevando a cabo”.

### MUJERES, EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Éste fue el tema sobre el que versó la ponencia de M<sup>a</sup> Luz Rodríguez, profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCLM, quien señaló que se está expulsando a miles de trabajadores y trabajadoras del mercado laboral, personas que buscan un empleo y no lo encuentran y que no ven expectativas de que vayan a encontrarlo. Rodríguez denunció los recortes en políticas activas de empleo e incidió en la necesidad de éstas para que muchas mujeres puedan volver al mercado laboral.

Asimismo, reivindicó que se aplique la Ley de Dependencia para que muchas mujeres puedan volver a trabajar y a cotizar para en un futuro tener una pensión, puesto que el desmantelamiento de los servicios sociales, como la dependencia, está castigando a las mujeres y destruyendo empleo femenino.

En cuanto a las mujeres que trabajan éstas se ven afectadas en mayor medida que los hombres por la temporalidad y por empleos a tiempo parcial. El 73% de las personas que trabajan a tiempo parcial son mujeres, y la gran mayoría es porque no encuentran una ocupación a tiempo completo.

Reclamó que cesen los recortes y reivindicó un Estado Social fuerte, porque “la mejor política de igualdad es el Estado Social porque es el único capaz de hacernos iguales en el acceso al mercado de trabajo”, concluyó.

### EMPLEO FEMENINO Y BRECHA SALARIAL

Por su parte, Luis Zarapuz, economista del Gabinete confederal de CCOO, afirmó que la brecha salarial es consecuencia de las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral; la desigualdad laboral se traduce en desigualdad salarial.

La brecha salarial entre hombres y mujeres supone que los hombres ganen de promedio, al año, 5.900 euros más que las mujeres. La ganancia media anual es de 25.667,89 euros entre los hombres y 19.767,59 en las mujeres.

La ganancia media anual femenina supone el 77% de la masculina. El salario masculino medio equivale al 130% del femenino.



### VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ACOSO MORAL Y ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

La profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCLM, Natividad Mendoza, habló sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral. El acoso moral y sexual en el trabajo repercute en la salud psicológica y física de las personas, en el ambiente de trabajo y en la organización del mismo.

Mendoza hizo hincapié en la necesidad de sensibilizar a la plantilla sobre este acoso, así como de informar a la dirección de la empresa si se está siendo víctima.

Asimismo, indicó en que deben establecerse en el seno de las empresas protocolos y códigos de conducta, a través de la negociación colectiva y de los planes de igualdad, para evitar el acoso moral y sexual y proteger la salud de las trabajadoras.

### CRISIS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Finalmente, Susana Brunel, de la Secretaría confederal de la Mujer de CCOO, dijo que se ha producido una fuerte destrucción de empleo, un retroceso en las condiciones laborales y en los derechos laborales y sociales, un desmantelamiento del estado del bienestar que afecta especialmente a las mujeres.

Brunel manifestó que hay que impulsar un compromiso de las administraciones públicas, las instituciones y de la sociedad en general para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Asimismo, hay que desarrollar políticas activas de creación de empleo con perspectiva de género, el reconocimiento de un nuevo derecho subjetivo, una renta mínima garantizada que ofrezca protección social a las personas sin empleo y en riesgo de pobreza, concluyó en la clausura de las jornadas.



## Consejo Editorial

### Castilla-La Mancha

Raquel Payo Puebla  
Valle Cervantes Vadillo  
Ruth Díaz Pavón

### Albacete

Pilar Limón Fernández Caballero

### Ciudad Real

Esther Serrano Alcaide

### Cuenca

Paloma Bascuñana Mesonero

### Guadalajara

Laura Gil Pascual

### Toledo

Maribel Arias De Celis

Escriben en este número:

Laura Arroyo  
Pilar Limón

# Envejecimiento activo en las mujeres mayores

**Un estudio de CCOO señala que las mujeres tienen una situación desfavorecida con respecto a los hombres y que los recortes la agravan más**

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO y la Fundación 1º de Mayo han elaborado el estudio "Envejecimiento activo en las mujeres mayores" que pone de manifiesto que éstas están en una situación desfavorecida con respecto a los varones en cuanto a salud, dependencia y pensiones, la cual se ve más agravada por los recortes de los gobiernos en sanidad, en atención a la dependencia o pensiones.

Los mayores quieren participar y participan activamente y de manera integral en la sociedad española. Pero a la hora de tratar el envejecimiento como forma en que la sociedad atiende las necesidades y expectativas de las personas, habría que remarcar que el género, como uno de los elementos fundamentales de la organización social, debe constituir una variable básica de análisis y no añadir el género como una variable más. Género y edad están estrechamente relacionados en la vida social, de forma que es imposible comprender el uno sin considerar la otra.

Es más, es preciso alejarse de la idea de que existe un envejecimiento que se produce de manera homogénea entre el conjunto de la población. Al tratar este tema se debe dar relevancia a considerar la incidencia de las relaciones entre sexo y género, resaltando la diversidad, y enfocando el proceso de envejecimiento desde un marco que integre adecuadamente el género y la edad.

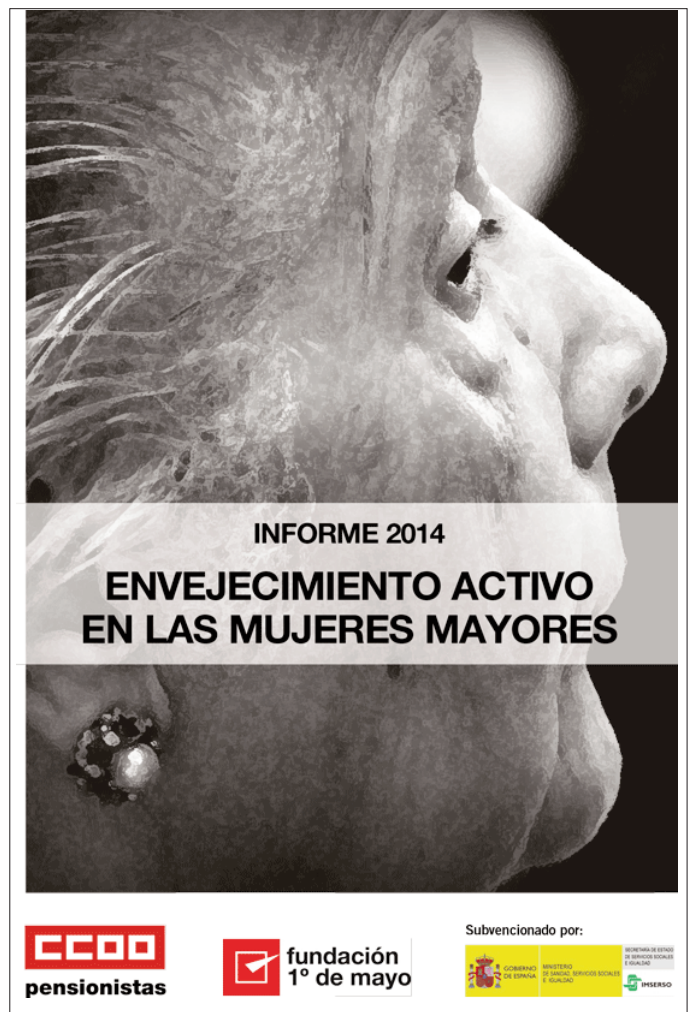
En el proceso envejecimiento no sólo encontramos diferencias biológicas entre hombres y mujeres, ya que en este proceso intervienen una diversidad de respuestas, sino que además, interfieren otras fuentes de diferenciación social, como son la clase social o la etnia, pero también encontramos las consecuencias derivadas del tipo de vida que se ha llevado, teniendo

en cuenta los condicionamientos económicos, culturales y sociales. Y en el caso que nos ocupa, la construcción social a partir del sexo tiene una especial incidencia en la vida de las mujeres mayores.

El secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Julián Gutiérrez, la secretaria de Mujer de esta Federación, Ana Martínez, y la secretaria de Mujer y Salud Laboral de CCOO

**CCOO pide a los Gobiernos central y autonómico que tengan en cuenta las necesidades de la población mayor a la hora de diseñar políticas y servicios; y que se les garantice políticas de salud y atención a la dependencia.**

CLM, Raquel Payo, presentaron en Toledo este estudio que pretende sensibilizar a la sociedad y a las instituciones de la necesidad de actuar decididamente y con objetivos claros en políticas y servicios que den respuesta a las demandas reales de las mujeres mayores.



En el país de los 47 millones de habitantes, el 17,7% son mayores de 65 años, el 57,4% mujeres (casi un 10% de la población).

Las mujeres mayores componen el colectivo que ha protagonizado mayores niveles de desigualdad en las décadas anteriores. Hoy día a pesar de que se ha reducido la distancia, sigue habiendo diferencias con respecto a los hombres.

Tienen mayor esperanza de vida (85,35 años-frente a los 80,19 de los varones), pero perciben y tienen peor salud por lo que en ellas es mayor el impacto de la reducción de la calidad del sistema público de salud y de la cobertura del derecho.

Además, se ven más afectadas por los recortes en dependencia. Más del 66% de los beneficiarios del sistema son mujeres (2 por cada hombre). El desmantelamiento del sistema de atención a dependientes es un grave problema para las mujeres que lo necesitan y para quienes las personas que las cuidan, en su mayoría féminas.

Otra de las conclusiones de este estudio es que las mujeres pensionistas son más pobres. Tan sólo el 36% de las personas beneficiarias de prestaciones generadas por cotización propia eran mujeres, mientras que son mayoría de perceptoras de prestaciones no contributivas y asistenciales. Continúa

Las mujeres tienen pensiones más bajas (el ingreso medio de lo que perciben a través de las pensiones representa un 61% de lo que ingresan los varones). Así, CCOO defendemos un sistema público de pensiones más igualitario.

CCOO pide a los Gobiernos central y autonómico que tengan en cuenta las necesidades de la población mayor a la hora de diseñar políticas y servicios; que se les garantice políticas de salud y atención a la dependencia y discapacidad; así como que el estado actúe como proveedor y garante de servicios públicos y de protección social que hagan posible una vida de calidad, autónoma y dependiente para las personas mayores.

**Es imprescindible que el Estado actúe como proveedor y garante de servicios públicos y de protección social que hagan posible una vida de calidad, autónoma e independiente para las personas mayores.**

**Y este no es precisamente el camino que se ha tomado en los últimos años, al contrario, se ha adelgazado el sistema de bienestar y protección social.**

**Los recortes en servicios públicos, políticas sociales y pensiones están dejando al colectivo de pensionistas y jubilados en una "situación de desamparo social"**

Por su parte, el secretario general de la Federación de Pensionistas ha hecho hincapié en que "si hubiera una buena redistribución de la riqueza no habría ningún problema para pagar pensiones y atender a la



dependencia", así como que "lo que se invierte en políticas sociales se recupera rápidamente con creación de empleo". En este sentido, señaló que gracias a la Ley de Dependencia entre 2009 y 2011 se crearon en el país 190.000 puestos de trabajo.

En cuanto a pensiones, Gutiérrez afirmó que con la subida tan sólo del 0,25%, las y los pensionistas van a perder entre un 15 y un 25% de poder adquisitivo y pidió al Gobierno que se reúna con los agentes sociales y que las reformas se hagan en el marco del Pacto de Toledo.

Asimismo, advirtió que por cada millón de empleos que se pierden la Seguridad Social deja de recaudar 5.000 millones de euros, de modo que si con la crisis se han perdido más de tres millones de empleos, se han dejado de recaudar 15 millones de euros.

Gutiérrez señaló que hoy en día con la dramática situación de crisis y desempleo de muchas familias, cada vez son más los jubilados que tienen que ayudar a sus hijos y un 26% de los hogares se están manteniendo gracias a las pensiones de jubilación de sus progenitores.

Finalmente, Martínez dijo que los recortes en servicios públicos, políticas sociales y pensiones están dejando al colectivo de pensionistas y jubilados en una "situación de desamparo social" y señaló que desde la Federación de Pensionistas y Jubilados del sindicato se sigue trabajando y luchando por los derechos y por mejorar la vida de estas personas.

## Conclusiones

- Las mujeres mayores componen el colectivo que ha protagonizado mayores niveles de desigualdad en las décadas anteriores, y durante muchos años ha constituido el grupo de población con rentas más bajas.
- No puede ser una buena noticia la mayor longevidad de muchas mujeres si significa una vida con mala salud, pobreza y soledad.
- Las mujeres mayores perciben y tienen peor salud además de dolencias específicas y relaciones con el desarrollo de la vida cotidiana. Realidad que contrasta con la reducción de la calidad del sistema público de salud y de la cobertura del derecho, cuyo impacto en las mujeres es mayor.
- El desmantelamiento del Sistema de Atención a la Dependencia es un gravísimo problema para muchas mujeres y sus familias.
- Las mujeres pensionistas son más pobres, tienen pensiones más bajas. Por tanto, defendemos un sistema público de pensiones más igualitario.



## CCOO imparte en Guadalajara un curso sobre riesgos laborales para quienes trabajan con personas dependientes



Más de 35 trabajadoras del sector de ayuda a domicilio en la provincia de Guadalajara asistieron el pasado 11 de junio al curso impartido por CCOO sobre los riesgos laborales para quienes trabajan con personas dependientes.

Ruth Díaz y Valle Cervantes, técnicas del Gabinete de Salud Laboral, profundizaron en los riesgos laborales que afectan al

sector de ayuda a domicilio, se prestó especial atención a los riesgos psicosociales y se dio a las asistentes una batería de medidas preventivas para poder evitarlos.

Otro de los temas que se desarrollaron en el curso, debido a que esta actividad está altamente feminizada, es la prestación de riesgo en el embarazo; se informó de los

requisitos para poder acceder a ella, de sus características y de cómo solicitarla.

Para CCOO la formación en materia de salud laboral es fundamental para dotar a las y los trabajadores de herramientas útiles que pueden aplicar día a día en el ámbito laboral para mejorar sus condiciones de salud y de seguridad.

## Asesoramiento en materia de mujer y salud laboral

La Secretaría de Salud Laboral y Mujer de CCOO de Castilla-La Mancha ofrece a sus afiliados y afiliadas información y asesoramiento en materia de mujer (igualdad, maternidad, conciliación de vida laboral y familiar...) y de salud laboral.

Puedes hacer la **consulta on-line** pinchando **aquí**

También puedes ponerte en contacto con la Secretaría de Salud Laboral y Mujer de CCOO de Castilla-La Mancha. **925289753**. Plaza Horno de la Magdalena, 1. Toledo